

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Universidad Paccioli Xalapa
Código asignado a la institución:	UPACCIOLI.XALAPA

Revisión general del reporte		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte
Reporte de autoevaluación	Sí	<p>La Universidad Paccioli Xalapa en su reporte se identifica los siguientes elementos:</p> <p>El reporte de la Universidad Paccioli Xalapa aborda una introducción enmarcando los antecedentes y el contexto de la Universidad, la metodología para la elaboración del reporte, el listado de participantes, las fuentes de información, describe el contexto histórico, social y educativo de la institución, su misión, visión y principios.</p> <p>Además, presenta un breve informe de procesos en los diferentes ámbitos y su cruce con los distintos criterios de SEAES. También incorpora un análisis de la sistematicidad de los procesos y un breve análisis de algunos resultados.</p> <p>Asimismo, el reporte identifica fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad, reconociendo avances en actualización curricular, vinculación social, gestión institucional y participación comunitaria. De igual forma, señala retos relevantes en la sistematización de procesos, el fortalecimiento de la investigación, la evaluación docente y la planeación estratégica.</p> <p>Finalmente, se presentan algunas conclusiones y compromisos de mejora derivados del autoestudio.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

<b>Revisión general del reporte</b>		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte
Anexo 1: indicadores institucionales.	Sí	<p>En el archivo de Anexo 1 se presentan 20 indicadores institucionales cuantitativos y algunos datos estadísticos; pero su análisis crítico, detallado y profundo no figuró en el cuerpo del reporte de evaluación.</p> <p>Entre los indicadores se encuentran: matrícula, permanencia, eficiencia terminal, titulación, reprobación, plantilla docente, cargas académicas y características generales de los programas educativos, así como información derivada de procesos académicos y administrativos. Estos elementos permiten dimensionar las condiciones reales de operación de la institución y respaldar los análisis desarrollados en los distintos ámbitos considerados por el SEAES.</p>
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	<p>En el archivo de Anexo 2 se presentan los 20 indicadores del SEAES; pero su análisis crítico, detallado y profundo no figuró dentro del reporte de evaluación.</p> <p>Este Anexo se centra en la identificación y sistematización de prácticas institucionales, acciones de mejora y estrategias relacionadas con la atención al estudiantado, la profesionalización docente, la vinculación social, así como la gestión académica y administrativa. Asimismo, incorpora elementos vinculados con inclusión, equidad de género, interculturalidad, responsabilidad social, innovación y vanguardia, evidenciando el compromiso institucional con estos principios.</p> <p>En general, el Anexo 2 constituye un insumo relevante para dar cuenta del alineamiento de la institución con los indicadores básicos del SEAES.</p>
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	No hay anexo de buenas prácticas y tampoco se identifican éstas dentro del reporte de manera literal.
Otros anexos (opcionales).	No	Ninguno.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.</b></p> <p><i>¿El reporte <b>identifica</b> procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral el cada uno de los siguientes ámbitos?</i></p> <p><i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i></p> <p><i>II. la profesionalización de la docencia;</i></p> <p><i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i></p> <p><i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i></p> <p><i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la <b>identificación</b> de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i></p>	<p>En el reporte la Universidad Paccioli Xalapa, respecto a la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en los siguientes ámbitos:</p> <p>I.- Formación profesional de los estudiantes</p> <p>Mencionan que hay comités constituidos, con relación a las estrategias y los mecanismos hacen referencia a la supervisión a clase, a evaluaciones al personal docente, encuestas aplicadas, así como evaluaciones externas, sin embargo no se identifica una estructura formal de evaluación.</p> <p>II .- Profesionalización de la docencia</p> <p>Se observa una descripción de las estrategias y mecanismos de profesionalización de la docencia a través de cursos, talleres, conferencias, foros entre otras y también tienen un área de gestión para ello, identificando una estructura.</p> <p>III.- Programas educativos de TSU y licenciatura</p> <p>Se menciona que los programas cuentan con una visión de responsabilidad social; y que éstos constantemente se actualizan por el refrendo del RVOE; empero les falta incorporar otros aspectos como: detalle del proceso formativo de cada licenciatura, la fundamentación del programa, la orientación filosófica, pedagógica y disciplinar, así como los valores que orientan la práctica; así mismo falta desarrollar a detalle cada uno de los apartados que integran el documento, entre otros elementos.</p> <p>IV.- Programas de investigación y posgrado</p> <p>Si bien, se comenta que los docentes participan asesorando trabajos de investigación en modalidad de tesis, tesina y monografía, así como proyectos de intervención y/o</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>investigación, no cuentan con una estructura como cuerpos académicos y líneas de investigación definidas.</p> <p>V.- La institución de educación superior</p> <p>Se refleja en el reporte las funciones de la Universidad, como: la docencia, investigación, vinculación y gestión.</p> <p><b>Recomendaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dado que en varios casos, los elementos descritos corresponden a actividades académicas o de gestión, se sugiere delimitar con mayor claridad cuáles de ellos operan como procesos de evaluación, especificando qué se evalúa, con qué mecanismos, qué información se genera y cómo se utiliza para la toma de decisiones, por ejemplo.</li> <li>• Se sugiere identificar si se cuenta con procesos de evaluación asociados al análisis de trayectorias de egresados, al máximo logro de los aprendizajes, y, en general, a los que se refiere el Marco General del SEAES. En caso, valorar la pertinencia de crearlos o fortalecerlos.</li> <li>• Para una mejor identificación de procesos se recomienda que por cada ámbito se haga un listado de los actores involucrados y todos los aspectos que se evalúan, pues con ello también se podrá identificar procesos que sería deseable contar con ellos. Por ejemplo, en el ámbito de la formación profesional de los estudiantes si se busca evaluar la excelencia quizá los egresados puedan ser una fuente de información, al igual que los empleadores y es posible que existan procesos para la recolección y evaluación de la información (quizá no plasmados en el reporte).</li> <li>• Finalmente, se recomienda consolidar y formalizar los procesos identificados en procesos más articulados, participativos, el reporte de autoevaluación refleja un esfuerzo por abordar los cinco ámbitos de evaluación definidos por el SEAES. Se reconocen estructuras, estrategias e instancias responsables, especialmente en</li> </ul>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	los ámbitos de formación profesional estudiantil y profesionalización docente. Sin embargo, la profundidad del análisis varía entre ámbitos, y falta una articulación que permita visualizar una mejora continua integral.

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.</b></p> <p><i>¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del <b>funcionamiento</b> de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>Sistematicidad.</i></li> <li>● <i>Carácter participativo.</i></li> <li>● <i>Integralidad.</i></li> <li>● <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter</i></p>	<p>Se identifica un apartado donde se revisa: la sistematicidad, carácter participativo, integralidad y el énfasis formativo y diagnóstico; sin embargo en dicho apartado se puede reconocer que mencionan sus áreas de oportunidad en la sistematización de procesos como seguimiento a egresados, procesos de investigación, prácticas de vanguardia, experiencias, proyectos de intervención social, procesos administrativos y de gestión. Esta revisión se realiza a partir de descripciones generales de la operación institucional, sin delimitar con precisión los procesos de evaluación sobre los cuales se revisan estas características.</p> <p>La temporalidad y periodicidad de las evaluaciones no se explicitan y faltan evidencias de su incorporación al quehacer cotidiano institucional, como lo propone el SEAES.</p> <p>Asimismo, se reconoce que en la gestión institucional hay procesos participativos (así como comités de evaluación instalados) y otros que no lo son (aunque no se detalla cuáles entran en cada categoría).</p> <p>La participación de estudiantes y actores externos se presenta de forma limitada, lo que restringe el desarrollo de una evaluación verdaderamente colaborativa y reflexiva.</p> <p>Respecto a la integralidad, hay participación entre docentes y estudiantes con relación a las actividades sustantivas; pero también se identifica que describen la participación directiva y administrativa en las actividades adjetivas; no se identifica la participación de un Comité de vinculación y de empleadores, entre otros actores externos.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?</i></p>	<p>Las funciones de docencia, investigación, gestión y vinculación se presentan de manera desconectada, sin indicios claros de articulación o retroalimentación entre ellas. Por ello, el análisis realizado de los procesos de evaluación y mejora continua fueron plasmados de una forma superficial y sin profundizar en el funcionamiento de la identificación realizada en el apartado anterior.</p> <p><b>Recomendaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Incorporar mecanismos que permitan que los resultados de la evaluación sean conocidos, discutidos y utilizados por la comunidad institucional en la toma de decisiones.</li> <li>● Considerar la adecuación de la comunicación horizontal dentro de la institución y valorar la inclusión de agentes externos en los procesos evaluativos. Esto con el fin de lograr un enfoque más participativo y profundo en dichas evaluaciones.</li> <li>● El mapeo e integración de procesos de evaluación, considerando su periodicidad, la información que generan y su uso en la toma de decisiones, como por ejemplo: manuales y procesos documentados o sistemas informáticos que faciliten la disposición oportuna de la información.</li> <li>● Consolidar la sistematicidad mediante un sistema institucional de evaluación y mejora continua y formalizar los mecanismos participativos.</li> <li>● Reforzar el enfoque formativo con acciones concretas de capacitación y acompañamiento; profundizar el diagnóstico mediante indicadores cualitativos y cuantitativos; y sistematizar el seguimiento de acuerdos.</li> <li>● Fomentar una participación activa e inclusiva de estudiantes y actores externos; sistematizar los aprendizajes institucionales sustentados en evidencia; e incorporar de manera explícita los criterios transversales del SEAES en todas las etapas del proceso.</li> <li>● Asimismo, se sugiere utilizar los criterios transversales como referentes para analizar los procesos, y no únicamente como elementos a difundir o incorporar.</li> </ul>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	En conjunto, estas acciones permitirían transitar de una identificación descriptiva hacia un modelo institucional más estructurado, analítico, reflexivo, integral y sostenible de evaluación y mejora continua, con alineación a los principios y criterios del SEAES.

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>3. Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua:</b></p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i></li> <li>• <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i></li> <li>• <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i></li> </ul>	<p>En el reporte la Universidad Paccioli Xalapa resalta la pertinencia y adecuación de sus programas educativos al contexto socioeconómico de la región, evidenciando un enfoque claro hacia la profesionalización de los estudiantes desde su inicio como institución de educación superior. Si bien se formula en el reporte los resultados alcanzados desde su creación 1991, la Universidad Paccioli Xalapa reconoce sus áreas de oportunidad de manera enunciativa, no limitativa .</p> <p>Sin embargo, la Universidad Paccioli Xalapa reconoce en su reporte que no cuenta con un Plan Académico o institucional por lo que el análisis realizado no profundiza como se esperaba en el reporte, de acuerdo a la convocatoria y a su anexo técnico. En general, los resultados se presentan de manera enunciativa, sin desarrollar explicaciones sobre cómo se generan a partir de los procesos institucionales ni cómo se traducen en decisiones de mejora.</p> <p>La incorporación de los criterios transversales del SEAES es limitada. Aunque se alude al compromiso social y a la vinculación, no se precisan acciones concretas, resultados obtenidos ni la manera en que las metas institucionales se alinean con estos enfoques.</p> <p>En general, los indicadores presentados funcionan como información de contexto, pero aún pueden evolucionar hacia un sistema más articulado que apoye la toma de decisiones, el análisis crítico y la evaluación formativa.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>Finalmente, como el reporte subraya, falta mayor sistematización. Se reconocen avances relevantes en profesionalización docente, actualización curricular, vinculación comunitaria y gestión administrativa responsable. Sin embargo, los procesos de seguimiento y acompañamiento como evaluación docente, seguimiento de egresados, impacto de acciones de inclusión, investigación y titulación se encuentran en etapas iniciales o poco sistematizadas, lo que dificulta valorar con precisión la efectividad de las acciones emprendidas.</p> <p><b>Recomendaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Fortalecer el uso de los indicadores institucionales para interpretar resultados y explicar el comportamiento de los proceso, buscando plasmar con claridad los objetivos, metas y acciones en función de su misión; pero sobre todo de la visión que desean alcanzar.</li> <li>● Analizar a profundidad los indicadores institucionales, dado que, en su estructura de alguno de ellos, el resultado no representa una eficiencia de éste.</li> <li>● Analizar los resultados de los indicadores; pero sobre todo que estos resultados sirvan a la universidad para la toma de decisiones de manera colaborativa.</li> <li>● Establecer metas derivadas del análisis de los procesos y resultados, y no únicamente como propósitos generales, y que se proponga un compromiso en el tiempo para alcanzar la meta propuesta (es decir, en un semestre, en un año o en qué periodo de tiempo), esto puede contribuir al análisis de cuáles pueden ser alcanzables. Una vez establecidas las metas con temporalidad y que estén asentadas en un plan de desarrollo es importante dar seguimiento para verificar su cumplimiento o las desviaciones y realizar un análisis crítico del porqué de los resultados, por ello también puede ser conveniente establecer a los responsables de la vigilancia del cumplimiento o seguimiento de la meta.</li> <li>● Establecer con claridad cuáles son las aspiraciones, cuáles son las realizaciones, cuáles fueron los logros y cuáles son los impactos de los indicadores tanto del</li> </ul>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>SEAES como los propios que se construyeron. Todo esto orientado analizar sus avances y ajustar los procesos en función de los resultados observados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Incorporar la trazabilidad de indicadores y su evolución, pues no son evidentes en el reporte, por lo cual se dificulta la toma de decisiones hacia la mejora continua.</li> <li>● Una vez que se tenga el plan de desarrollo institucional, realizar un análisis colaborativo y reflexivo para verificar si se cuenta con procesos de evaluación suficientes o cuestionarse si es necesario que nuevos sean formulados.</li> <li>● Implementar mecanismos de sistematización y seguimiento para asegurar que los avances sean documentados y evaluados de manera continua, involucrando a todos los actores educativos en el proceso para garantizar la congruencia entre las metas propuestas y la misión institucional.</li> <li>● Incluir a los posgrados con los que se cuenta (en este caso 2) en el análisis, pues en todos los indicadores (tanto propios como del SEAES) no figuró esta información.</li> <li>● Fortalecer el sistema institucional de investigación.</li> </ul>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>4. Sobre la información de soporte:</b></p> <p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i></li> <li>● <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i></li> </ul>	<p>La Universidad Paccioli Xalapa incluyó los anexos de los indicadores propios y los de SEAES; pero no hay vinculación con el reporte. Asimismo, la información presentada no se utiliza de manera efectiva para sustentar un análisis crítico y profundo. Los datos, cuando se incluyen, no se vinculan con la reflexión sobre avances, retos o decisiones institucionales, lo que limita el valor formativo del ejercicio de autoevaluación. La información disponible se presenta principalmente como referencia descriptiva, sin integrarse de manera consistente en la interpretación de los procesos ni en la construcción de las conclusiones.</p> <p><b>Recomendaciones:</b></p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></li> </ul> <p><i>¿Utiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el análisis crítico, argumentado y profundo?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Es necesario profundizar en el análisis crítico, argumentado y a fondo. Esto permitirá una detección más exhaustiva de áreas de oportunidad, aportando mayor significado e interpretación a la información que brindan los indicadores.</li> <li>● En relación con las buenas prácticas, se recomienda inicialmente identificar aquellas que no hayan sido incluidas en los elementos previamente reportados y, fundamentalmente, proceder a su documentación. Ello permitirá, en futuros ejercicios de autoevaluación, analizar la posibilidad de optimizar la documentación, las características de estabilidad, la replicabilidad, la autoevaluación y su contribución a los procesos de evaluación.</li> <li>● Establecer un sistema institucional de indicadores en concordancia con el SEAES; sistematizar la información cuantitativa mediante tablas, series históricas y comparativos con el objetivo de fortalecer la claridad, congruencia y pertinencia de la información, es decir, organizar la información de manera que permita analizar la evolución de los procesos y explicar sus resultados.</li> <li>● Vincular explícitamente los datos con los ámbitos y criterios del SEAES; y diferenciar con claridad entre información, interpretación y decisiones.</li> <li>● Transitar de la descripción al análisis, comparando los resultados con las metas establecidas y referentes externos, e incorporar el análisis de impacto y la triangulación de información. El objetivo es fortalecer el análisis crítico de los datos. Se requiere realizar un análisis argumentado y una reflexión consciente y profunda de los resultados obtenidos, con el fin de identificar las buenas prácticas universitarias.</li> </ul> <p>Con respecto a las buenas prácticas no se describen de manera textual sin embargo, de forma tácita se pueden inferir en el reporte, cuando describen algunos criterios transversales que ellos mismos identifican en sus procesos y mecanismos institucionales.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	Su valor podría fortalecerse mediante una integración más clara al análisis del reporte, favoreciendo una evaluación más articulada, sistemática y orientada a la mejora continua integral.

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>5. Conclusión:</b></p> <p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p> <p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p>	<p>El reporte de la Universidad Paccioli Xalapa presenta un ejercicio de autoevaluación desarrollado con la participación de diversos integrantes de la comunidad universitaria, en el que se integran elementos relacionados con los procesos académicos, organizativos y de gestión. El documento muestra la intención de retomar el Marco General del SEAES como referencia para revisar su quehacer institucional y orientar la formulación de acciones de mejora continua.</p> <p>Sin embargo, el reporte presenta ciertas limitaciones en cuanto a la profundidad y el análisis crítico de los procesos institucionales, indicadores y metas; particularmente en la construcción de explicaciones sobre los resultados y en la relación entre procesos, resultados y decisiones. Aunque la autoevaluación identifica áreas de oportunidad, como la falta de procesos de evaluación en investigación, procesos de evaluación en seguimiento a egresados, falta de un plan de desarrollo, entre otros, no se profundiza lo suficiente en cómo abordar estos problemas ni en la implementación de procesos de evaluación y mejora continua más articulados.</p> <p>En conclusión, el informe de autoevaluación, aunque valioso, adolece de un análisis más crítico, sistemático y profundo, lo que limita su capacidad de ofrecer una visión integral y transversal de la institución. La autoevaluación debe ir más allá de la verificación de los ámbitos e indicadores del SEAES y adoptar un enfoque más autocrítico y contextualizado.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p data-bbox="709 285 982 313"><b>Recomendaciones:</b></p> <ul data-bbox="751 354 1894 1459" style="list-style-type: none"><li data-bbox="751 354 1894 586">● Elaborar y formalizar un Plan de Desarrollo Institucional (PDI) que articule misión, visión, objetivos estratégicos, metas, indicadores y acciones, alineados con la PNEAES, el SEAES y la Ley General de Educación Superior (LGES). Este instrumento permitiría orientar la transformación institucional de manera planificada, coherente y sostenible, así como para avanzar hacia la articulación, integralidad y transversalidad de la evaluación y la mejora continua.</li><li data-bbox="751 594 1894 781">● Impulsar la incorporación de la evaluación como práctica de análisis y reflexión institucional, de carácter diagnóstico y formativo, promoviendo la participación permanente de la comunidad universitaria en procesos de autoevaluación, reflexión colegiada y toma de decisiones, más allá de los ejercicios formales de acreditación.</li><li data-bbox="751 789 1894 943">● Articular la evaluación con el desarrollo profesional y organizacional, vinculando los resultados con programas de formación docente, fortalecimiento de la investigación, acompañamiento estudiantil y mejora de la gestión institucional.</li><li data-bbox="751 951 1894 1179">● Incorporar indicadores de impacto, transformación social, sistematizar y escalar las buenas prácticas institucionales, favoreciendo su estabilidad, replicabilidad y sostenibilidad. En conjunto, estas acciones permitirán a la Universidad Paccioli Xalapa avanzar hacia un modelo integral, articulado y transversal de evaluación y mejora continua, alineado con el SEAES y con el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES.</li><li data-bbox="751 1187 1894 1459">● Elaborar un plan de mejora continua que sintetice los hallazgos clave de la autoevaluación, estableciendo metas precisas, responsables definidos y un cronograma detallado para su consecución. Dicho plan deberá ser socializado y validado por la totalidad de los actores involucrados en el desarrollo académico, lo cual posibilitará la realización de análisis comparativos futuros y la documentación de las desviaciones en el progreso hacia los objetivos establecidos.</li></ul>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Progresar hacia una perspectiva más crítica y analítica, fundamentada en el uso reflexivo de la información para evaluar los logros, identificar los retos y orientar las determinaciones estratégicas, así como para consolidar los enfoques de autoevaluación. La autoevaluación debe incorporarse como una práctica inherente a la gestión institucional y no concebirse, como una actividad puntual y aislada.</li> <li>● Dotar de mayor sistematicidad a los procesos: definir ciclos de evaluación claros, optimizar la articulación entre las funciones sustantivas y utilizar indicadores propios y del SEAES como referentes para el seguimiento.</li> <li>● Fomentar una mayor participación mediante la inclusión activa de estudiantes y de actores externos.</li> </ul> <p>Finalmente, es necesario que las metas de mejora formuladas sean más claras y muestren una mayor coherencia con la misión de la institución, así como una alineación explícita con los siete criterios transversales del SEAES. En este sentido, las recomendaciones planteadas se orientan a fortalecer la autoevaluación como un proceso de análisis que permita interpretar los resultados en relación con los procesos institucionales y las decisiones que de ellos se derivan, incorporando los criterios transversales como referentes para su revisión y para orientar la transformación de las prácticas institucionales.</p>

<b>Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial</b>	
<i>¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?</i>	No
<i>En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.</i>	No aplica.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

<b>Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial</b>	
<i>Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.</i>	No aplica.